INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/12
"ADQUISICIÓN DE PERIODICOS"

Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:10 horas del día ocho del mes de mayo del año dos mil doce, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 03/12 para la "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 512/12 "Que crea e Integra la Junta de Aclaraciones, el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas; y el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 03/12 para la **"ADQUISICIÓN DE PERIODICOS"**.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT: ----------

- **Lic. SILVIA SOTERAS**, Directora de la Dirección de Prensa.----------
- **Sr. LUIS ROMERO JARA**, Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------
- **Ing. Agr. CARLOS ROMERO ROA**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **ALEX PUBLICIDAD S.R.L, MASS PUBLICIDAD S.R.L., SENIOR PUBLICIDAD S.R.L., ESTUDIO UNO S.A., NEON PUBLICIDAD S.R.L.; Sin embargo, ninguna firma ha presentado su respectiva oferta**.----------

Atendiendo lo establecido en la **Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Publicas** en su **Art. 34, Inc. "c"**. ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económica"*** esta Comisión resuelve postergar la presentación de Ofertas y su respectiva apertura por segunda y ultima ocasión para el día **martes 23 de mayo** del corriente, teniendo en cuenta la **Resolución Nº 805/09** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para lo cual se emitirá Addenda donde se especificarán los plazos.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. LUIS ROMERO JARA
Encargado de Llamado
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. SILVIA SOTERAS
Directora
Dirección de Prensa

Ing. Agr. CARLOS ROMERO ROA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534